

GUADALEN DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.130.

HIDROSER SERVICIOS INTEGRALES DEL AGUA, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 16 de mayo de 2001, ha acordado reducir el capital social en 628.200 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 41,88 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas.

El capital social queda fijado en 1.715.700 euros, íntegramente desembolsado, dividido en 15.000 acciones nominativas de 114,38 euros de valor nominal cada una, números 1 al 15.000, ambos inclusive.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.120.

HISPANO-FRANCESA DE ENERGÍA NUCLEAR, S. A.

Reducción del capital

La Junta general ordinaria y universal de accionista celebrada el 16 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 1.986.689.120 pesetas, dejándolo cifrado en 13.310.880 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y con la finalidad de compensar pérdidas acumuladas, por lo que queda excluido el derecho de oposición de los acreedores que la Ley contempla. La operación fue realizada sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, que fue aprobado por la referida Junta, previa su verificación por el Auditor de cuentas de la sociedad.

Simultáneamente, se decidió red denominar el capital social en euros, quedando fijado en 80.000 euros y representado por 40.000 acciones de 2 euros cada una de ellas.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.102.

HOTELERA ROCAS DORADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Paris, números 179-181, segundo, segunda, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales de 2000, y pedir la entrega o el envío gratuito de las mismas.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.112.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Dalmases, 50, de Barcelona, el día 22 de junio de 2001, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la junta, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Adaptación de la cifra de capital al euro y en su caso reducción de capital.

Tercero.—Reelección del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Censura de la gestión social, examen y aprobación de cuentas de la sociedad, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se recuerda el derecho de los socios de examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente y pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.035.

INDUSTRIAS DE ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de señores accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el despacho profesional del Secretario del Consejo de Administración, señor Josep Motta (Gran Vía de les Corts Catalanes, número 684, entresuelo derecha, de Barcelona), el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 28 de junio de 2001, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio del 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombrar o reelegir Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Designar las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas, correspondientes todos ellos al ejercicio 2000; así como el informe de los Administradores sobre el punto cuarto del orden del día. Toda dicha documentación podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o en envío gratuitos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 11, letra B, 4.º, 1.º, de Barcelona, la inscripción de las acciones en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Motta Querol.—27.045.

INDUSTRIAS DEL NORTE DE CÁCERES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias del Norte de Cáceres, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad, en su caso.

Segundo.—Liquidación de la sociedad, en su caso.

Tercero.—Facultar a las personas que la Junta designe para elevar a público los acuerdos adoptados.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria y hasta el día de la celebración de la Junta, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como los informes justificativos de los actos propuestos en el orden del día.

Montehermoso, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.072.

INMOBILIARIA CHAMARTÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de marzo de 2001 se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará una a continuación de la otra, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 33, segundo derecha, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria. De no poder constituirse válidamente las Juntas, se celebrarán en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día para cada una de ellas.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas Interventores para tal fin.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de modificación de la composición del Consejo de Administración y del quórum para solicitar celebración de Consejo y modificación mediante nueva redacción del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Auditores de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas interventores para tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de Auditoría, el texto íntegro del informe justificativo de la modificación del Consejo propuesta con la modificación estatutaria inherente y a pedir y obtener su entrega de forma gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—27.095.

INVERSIONES EUROMAR, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Dañobeitia Canales.—27.088.

INVERVULCANO S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, núme-

ro 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz Bustamante.—27.091.

ITURRARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Un Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Don Pascual Abaroa, número 9, 1.º, de Lekeitio (Vizcaya), el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Lekeitio, 24 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Jesús María Gallettebeitia Achabal.—27.083.

JUEGO DE BINGO, S. A. (Unipersonal)

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en el domicilio social el día 30 de abril de 2001, con arreglo a los puntos aceptados como orden del día de la sesión, respecto a los cuales el único socio «MISURI, S. A.», representada por don José Antonio Martínez Sampedro, adoptó entre otras las siguientes decisiones:

Primera.—Reducir el capital social en 377.480.496 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas del ejercicio 1999 y del 2000, a tenor del balance y cuenta de resultados, cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aprobado por la Junta general de accionistas, en fecha 30 de abril de 2001, y

debidamente auditado por la firma auditora don Romualdo Escarate de Herrera, inscrito como Auditor de cuentas del REA, con el número 3.185 y domicilio en 28004 Madrid, calle Hortaleza, 118, 1.º, 7, quedando por tanto el capital social fijado en 72.519.504 pesetas, por lo que se deben modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La reducción del capital social afecta por igual a todas las acciones, en proporción a su valor nominal.

No se decide el procedimiento por el que se va a realizar la reducción de capital, en base a la siguiente decisión.

Segunda.—Aprobar la redenominación en euros de la cifra del capital social, y, consiguientemente, el valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

A tenor de lo anterior, el capital social es de 435.851 euros, siendo el valor nominal de cada una de las 435.851 acciones que lo integran de un euro (1 euro).

Tercera.—Modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.076.

JUNDAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Jundal, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Redenominación y, en su caso, renormalización a euros del capital social. Consiguiente modificación del artículo de los Estatutos sociales correspondiente al capital social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el administrador.

Vilafranca del Penedés, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Antón Josep Juncosa.—27.110.

LABOR DE LA DEHESILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Hellín (Albacete) en la Casa Grande de la Dehesilla, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2001.

Se someterán a examen y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente